Actividad Pleno Escolar 2026

Fecha: viernes 04 de diciembre de 2026
Lugar: Teatro Wagner
Hora: 10:00 h**.**
Participación: 6º de Primaria.

1. Introducción

El Pleno Escolar es una iniciativa que busca acercar al alumnado de 6º de Primaria a la democracia participativa, fomentando su interés por la Constitución Española y su papel como ciudadanos. A través de una simulación de un pleno municipal, los alumnos tendrán la oportunidad de expresar sus ideas, debatir y tomar decisiones colectivas.

2. Objetivos

- **Participación:** Fomentar la participación activa de los estudiantes en la vida pública.
- **Debate:** Estimular el debate constructivo y respetuoso sobre temas de interés común.
- **Consenso:** Promover la búsqueda de acuerdos y soluciones consensuadas.
- **Oratoria:** Desarrollar habilidades de expresión oral y comunicación efectiva.
- **Conocimiento de la Constitución:** Profundizar en el conocimiento de la Constitución Española y sus implicaciones en la vida cotidiana.
- **Compromiso cívico:** Fomentar el sentido de pertenencia a la comunidad y el compromiso con el bien común.

3. Metodología

- **Preparación en los centros escolares:**
 Cada tutor/a podrá preparar esta parte como considere oportuno siempre teniendo en cuenta que al final en el pleno se tendrá que presentar una reflexión, tres preguntas para los concejales y una propuesta de actuación en el municipio, todo ello relacionado.
 A modo de borrador proponemos esta metodología:
 - **Trabajo en grupo:** Los alumnos por grupos pensarán sobre algún tema que les pueda resultar de interés y que esté relacionado con el municipio: actividades, deporte, salud, educación, ocio, animales, vivienda digna, ..., e intentar vincularlo con algún artículo de la Constitución, en el Anexo I os dejamos algunos ejemplos, pero podéis utilizar el que consideréis.
 - **Discusión:** De esta elección debe de surgir un debate, hasta llegar a un consenso y transformarlo en una reflexión o exposición, tres preguntas y una propuesta para el pleno municipal.
 - **Selección de los representantes:** Cada clase elegirá a un representante que expondrá las reflexiones del grupo en el pleno y la

propuesta y a tres alumnos para realizar las tres preguntas al pleno. Por tanto, se necesita una total de cuatro representantes por centro escolar.
 - **Elaboración de la intervención:** El representante, junto con el aula clase, preparará su intervención, incluyendo una introducción, el desarrollo de las ideas y la propuesta de su centro. Por otra parte, ayudarán a los/as alumnos/as que vayan a realizar las preguntas cómo deberán formularlas.
- **Desarrollo del pleno:**
 - **Presentación:** Cada representante de 6º de primaria en la mesa de pleno expondrá su discusión y su propuesta ante los concejales y alcalde.
 - **Debate:** Posteriormente se abrirá un turno de preguntas parte de los/as alumnos/as elegidas/os (distintos a los representantes del pleno) que se encontrarán sentados en la sala del Teatro. Se dará respuesta por parte de los concejales, de tal forma que se pueda dar un intercambio de ideas, una respuesta a las preguntas.
 - **Conclusiones:** Se dará una valoración de las propuestas por parte de los concejales. Se realizará una puesta en común de las ideas principales y se pasarán a la concejala responsable de presupuestos participativos.
- **Seguimiento:** Tras el pleno, se realizará una evaluación de la actividad por parte de los docentes con el trabajador social de educación y se difundirán las conclusiones más relevantes.

4. Evaluación

Se propone realizar una evaluación a través de un cuestionario dirigido a los docentes. Este cuestionario podrá ser administrado de forma presencial o en línea (a elegir por los docentes) y permitirá recabar información sobre:

- La valoración general de la actividad.
- El grado de participación de los alumnos.
- Las dificultades encontradas durante el proceso.
- Las propuestas de mejora.

5. Propuesta de Guía para Docentes

A continuación, se presenta una propuesta de guía con sugerencias y recursos para facilitar el desarrollo de la actividad en el aula:

- **Introducción al tema:** Realizar una presentación sencilla y adaptada a la edad de los alumnos sobre la Constitución Española y su importancia.
- **División en grupos:** Organizar a los alumnos en grupos de trabajo para favorecer la discusión y la colaboración.
- **Búsqueda de información:** Proporcionar a los alumnos recursos y materiales para investigar sobre el artículo de la Constitución seleccionado.
- **Elaboración de preguntas y propuestas:** Guiar a los alumnos en la formulación de preguntas claras y concisas, así como en la elaboración de propuestas realistas y viables.
- **Preparación de la presentación:** Ayudar a los representantes a estructurar su intervención y a utilizar un lenguaje claro y conciso.

Anexo I

Artículos relacionados con los derechos fundamentales:

- **Artículo 14:** Igualdad ante la ley.
- **Artículo 16:** Libertad ideológica y religiosa.
- **Artículo 18:** Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- **Artículo 27:** Derecho a la educación.
- **Artículo 31:** Deberes de los españoles.

Artículos relacionados con la participación ciudadana:

- **Artículo 23:** Derecho a participar en los asuntos públicos.
- **Artículo 29:** Derecho de petición.